

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA Y  
CAPACITACIONES ASCA-HOFFMANN CIA. LTDA. CELEBRADA EL SEIS  
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Guayacanes Norte Manzana 165 Oficina 21, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **ASESORIA Y CAPACITACIONES ASCA-HOFFMANN CIA.LTDA.** los siguientes accionistas: **HOFFMANN JARAMILLO KARLES ADOLFO**, representada por el Gerente General, propietaria de Doscientas (200) acciones; **VILLON RAMIREZ RUTH ELIZABETH**, propietaria de (200) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Preside la sesión su titular la C.P.A Ruth Elizabeth Villon Ramirez; y actúa como Secretaria de la Junta. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de novecientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el preámbulo de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **ASESORIA Y CAPACITACIONES ASCA-HOFFMANN CIA.LTDA.** Resuelven por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía;  
**SEGUNDO:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos.



---

**SR. HOFFMANN JARAMILLO-KARLES ADOLFO**  
Presidente de la Junta - Accionista



---

**C.P.A. RUTH ELIZABETH VILLON RAMIREZ**  
Secretaria de la Junta - Accionista

**Copia.- ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ASESORIA Y CAPACITACIONES ASCA-HOFFMANN CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Guayacanes Norte Manzana 165 Oficina 21, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **ASESORIA Y CAPACITACIONES ASCA-HOFFMANN CIA.LTDA.** Los siguientes accionistas: **HOFFMANN JARAMILLO KARLES ADOLFO**, representada por el Gerente General, propietaria de Doscientas (200) acciones; **VILLON RAMIREZ RUTH ELIZABETH**, propietaria de (200) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Preside la sesión su titular la C.P.A Ruth Elizabeth Villon Ramirez; y actúa como Secretaria de la Junta. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de novecientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el preámbulo de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **ASESORIA Y CAPACITACIONES ASCA-HOFFMANN CIA.LTDA** resuelven por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía;  
**SEGUNDO:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos. **Firmado) Sr. Hoffmann Jaramillo Karles Adolfo - representada por el Gerente General; Firmado) Firmado) C.P.A Ruth Elizabeth Villon Ramirez – Secretaria de la Junta;**

**CERTIFICO:** Que la presente acta es igual que su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **ASESORIA Y CAPACITACIONES ASCA-HOFFMANN CIA.LTDA**

Guayaquil, 6 de marzo del 2020.



**RUTH ELIZABETH VILLON RAMIREZ**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

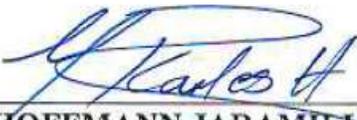
**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA Y  
CAPACITACIONES ASCA-HOFFMANN CIA. LTDA. CELEBRADA EL SEIS  
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**HOFFMANN JARAMILLO KARLES ADOLFO**, representada por el Gerente General, propietario de Doscientas (200) acciones;

**VILLON RAMIREZ RUTH ELIZABETH**, propietario de (200) acciones;

El capital social de la compañía es de \$ 400,00 (**NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**) dividido en cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Guayaquil, Marzo 6 del 2020

  
\_\_\_\_\_  
**SR. HOFFMANN JARAMILLO-KARLES ADOLFO**  
Presidente de la Junta - Accionista

  
\_\_\_\_\_  
**C.P.A. RUTH ELIZABETH VILLON RAMIREZ**  
Secretaria de la Junta - Accionista